	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		GESTIÓN CONTRACTUAL	
	FORMATO ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA			
	Código: GAD-GCT-FM10	Versión: 01	Fecha de emisión: 2022-02-01	Página 1 de 2

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO			
No. CONTRATO:	No. 128 de 2025		
CONTRATISTA:	Verónica Andrea Álvarez Cabrera	NIT/ CC No.:	1143326331
OBJETO CONTRACTUAL:	"Prestar servicios profesionales como abogado especializado, para apoyar las acciones jurídicas que se desarrollan en el marco de las investigaciones administrativas de carácter sancionatorio, competencia de la Dirección de Responsabilidad sanitaria del INVIMA".		
VALOR DEL CONTRATO:	SESENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS Y TREINTA Y TRES CENTAVOS M/CTE (\$66.804.633,33) INCLUIDOS IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES DE LEY A QUE HAYA LUGAR. NO APLICA IVA."		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2025-01-24	PLAZO DE EJECUCIÓN:	once (11) meses y siete (7) días,
FECHA DE INICIO:	2025-01-24	FECHA DE TERMINACIÓN PROYECTADA:	2025-12-30
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Eliana Katherine Gómez Mejía	DEPENDENCIA:	Dirección de Responsabilidad Sanitaria

2. SUSPENSIONES			
ACTA	FECHA AAAA-MM-DD	PLAZO	JUSTIFICACION

3. PRÓRROGAS			
Nº	FECHA AAAA-MM-DD	PLAZO	JUSTIFICACIÓN

4. ADICIONES			
Nº	FECHA AAAA-MM-DD	VALOR	JUSTIFICACIÓN

5. GARANTÍA			
ASEGURADORA	Seguros Mundial	No. de póliza	CSC-100051444

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	\$13.360.926,60	2025-01-24	2026-07-15
Calidad del servicio	\$20.041.389,90	2025-01-24	2026-07-15

6. SANCIONES

SI _____ NO _____

7. CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

SI _____ NO _____

8. FINANCIERO

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	FORMATO ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA		
	Código: GAD-GCT-FM10	Versión: 01	Fecha de emisión: 2022-02-01

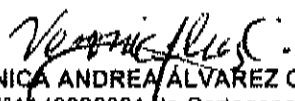
CONCEPTO	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$66.804.633,33
VALOR ADICIÓN No. 1	\$0
VALOR ADICIÓN No. 2	\$0
VALOR TOTAL CON ADICIONES	\$0
MODIFICACIONES	N/A
VALOR EJECUTADO	\$30.527.933,33
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$6.739.933,33
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	\$36.276.700,00
INFORMACIÓN DEL SALDO A LIBERAR: No. del Registro presupuestal 40425 Fecha 2025-01-24	\$36.276.700,00

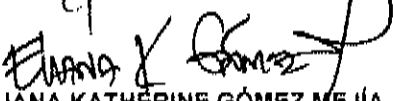
9. JUSTIFICACIÓN DE TERMINACIÓN ANTICIPADA

De esta manera, teniendo en cuenta que el plazo de ejecución del contrato se encuentra vigente y que se está ejecutando en debida forma, como lo acreditan los informes mensuales de actividades desarrolladas y los certificados de cumplimiento expedidos por parte de esta supervisión, y que mediante comunicación de fecha 24 de junio de 2025 dirigida a la supervisión del contrato, la contratista manifestó que mediante resolución No. 6649 de 2025 fue nombrada en periodo de prueba en un empleo de carrera administrativa en la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN, y que tomará posesión del cargo el próximo 1° de julio del 2025, por lo que no le es posible continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato No. 128 de 2025 y, en consecuencia, solicita la terminación del vínculo contractual a partir del 27 de junio de 2025, inclusive.

Para constancia de lo anterior, se firma a los 27 días del mes de junio de 2025.


 SANDRA YAMILA HERRERA QUICENO
 SECRETARÍA GENERAL
 Invima


 VERÓNICA ANDREA ÁLVAREZ CABRERA
 C.C. N°1143326331 de Cartagena D. T. y C.
 Contratista


 ELIANA KATHERINE GÓMEZ MEJÍA
 Directora técnica de Responsabilidad Sanitaria
 C.C. N°1128274625 de Medellín.
 Supervisora del Contrato

Proyectó: Andres Felipe Garzon C.

FORMATO SOLICITUD DE TRAMITE CONTRACTUAL

Código: CAD-GC7-FM3

Versión: 01

Fecha de Emisión: 2025/02/01

DIRECCIÓN, GRUPO U OFICINA:		DIRECCION DE RESPONSABILIDAD SANITARIA											
No. DE CONTRATO:	128 DE 2025	TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios Profesionales										
CONTRATISTA:		Veronica Andrea Alvarez Cabrera											
OBJETO: Prestar servicios profesionales como abogado especializado, para apoyar las acciones jurídicas que se desarrollan en el marco de las investigaciones administrativas de carácter sancionatorio, competencia de la Dirección de Responsabilidad Sanitaria del INVIMA													
VALOR:	\$ 60 804 833,33	INVERSIÓN											
		FUNCIONAMIENTO	X										
		PROYECTO	N/A										
RUBRO / ACTIVIDAD SURFP		SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES.											
PLAZO EJECUCIÓN O ENTREGA:	DESDE	2025-01-24	HASTA	2025-12-30									
FECHA DE SOLICITUD:	2025-04-25												
TIPO DE SOLICITUD:	Terminación anticipada												
SI CORRESPONDE A ADICIÓN INDIQUE	INVERSIÓN												
	PROYECTO												
	RUBRO / ACTIVIDAD SURFP												
	VALOR												
JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y CONVENIENCIA DEL TRAMITE CONTRACTUAL													
<p>El Invima suscribió el contrato de prestación de servicios Profesionales No. 128 de 2025 con Verónica Andrea Alvarez Cabrera, cuyo objeto contractual consiste en, "Prestar servicios profesionales como abogado especializado, para apoyar las acciones jurídicas que se desarrollan en el marco de las investigaciones administrativas de carácter sancionatorio, competencia de la Dirección de Responsabilidad Sanitaria del INVIMA"</p> <p>El contrato en mención, tuvo inicio el día 24 del mes enero del 2025, tal como consta en el Acta de inicio suscrita por el Supervisor y el Contratista, con un plazo de ejecución de once (11) meses y siete (7) días, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.</p> <p>Dentro del contrato de prestación de servicios, en el clausulado se estableció: "El valor del contrato a sufragar será hasta por la suma de CIENTO Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS Y TREINTA Y TRES CENTAVOS MCTE (\$95 804.833,33) INCLUIDOS IMPUESTOS, TAGAS Y CONTRIBUCIONES DE LEY A QUE HAYA LUGAR. NO APLICA IVA".</p> <p>El Invima pagará al contratista en pagos mensuales vencidos, una vez preste efectivamente el servicio y a satisfacción de además con el programa anual mensualizado PAC, previa presentación del informe de actividades y sus anexos en debida forma, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor y pago de las cotizaciones al sistema general de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales correspondiente, el cual debe efectuarse de acuerdo al valor del contrato en los términos y porcentajes establecidos en los manuales vigentes sobre la materia, de la siguiente manera:</p> <p>Mensualidades vencidas por un valor de CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS MCTE (\$5.047.000) INCLUIDOS IMPUESTOS, TAGAS Y CONTRIBUCIONES DE LEY A QUE HAYA LUGAR. NO APLICA IVA.</p> <p>De este manera, teniendo en cuenta que el plazo de ejecución del contrato se encuentra vigente y que se está ejecutando en debida forma, como lo acreditan los informes mensuales de actividades desarrolladas y sus certificados de cumplimiento expedidos por parte de esta supervisión, y que mediante certificación de fecha 24 de junio de 2025 dirigida a la supervisión del contrato, la contratista solicitó que mediante resolución No. 0040 de 2025 fue nombrada en período de prueba en un empleo de carrera administrativa en la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN, y que tomará posesión del cargo el próximo 1° de julio del 2025, no le es posible continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato No. 128 de 2025 y en consecuencia, solicita su terminación anticipada a partir del 27 de junio de 2025, inclusive.</p> <p>Merece la pena indicar que esta solicitud de terminación se emite ante la situación particular de la contratista y la proximidad de la fecha de posesión conferida por la Dian, en los puntos adelantar los trámites necesarios para solicitar cesación del contrato en cuestión, para lo cual esta dependencia ya contaba con la hoja de vida de la profesional Carolina Chaparro Piedrahíta, quien cumple a cabalidad con las condiciones de idoneidad para asumir las obligaciones contractuales, al tiempo que se resalta que esta misma conserva la necesidad del servicio inicialmente contratado con la abogada Verónica Álvarez, y por lo tanto se solicitará nuevo trámite contractual con los recursos que quedarían pendientes por ejecutar.</p> <p>Así las cosas, teniendo en cuenta que la contratista Verónica Andrea Alvarez Cabrera no puede continuar con el cumplimiento de las obligaciones del presente contrato, y revivida la información aportada, se realiza el siguiente análisis financiero del contrato, toda vez que su ejecución se dará hasta el 27 de junio del 2025:</p>													
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO: 128 - 2025</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>VALOR CONTRATO</td> <td>\$60 804 833,33</td> </tr> <tr> <td>VALOR EJECUTADO</td> <td>\$30 827 833,33</td> </tr> <tr> <td>BALDO PENDIENTE POR PAGAR</td> <td>\$30 730 833,33</td> </tr> <tr> <td>BALDO DEL CONTRATO</td> <td>\$30 278 700,00</td> </tr> </tbody> </table>				EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO: 128 - 2025		VALOR CONTRATO	\$60 804 833,33	VALOR EJECUTADO	\$30 827 833,33	BALDO PENDIENTE POR PAGAR	\$30 730 833,33	BALDO DEL CONTRATO	\$30 278 700,00
EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO: 128 - 2025													
VALOR CONTRATO	\$60 804 833,33												
VALOR EJECUTADO	\$30 827 833,33												
BALDO PENDIENTE POR PAGAR	\$30 730 833,33												
BALDO DEL CONTRATO	\$30 278 700,00												
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Elizaveth Katherine Gómez Mejía	ORDENADOR DEL GASTO	Sandra Yamile Herrera Quiroz										
FIRMA		FIRMA											
CARGO	Directora de Responsabilidad Sanitaria	CARGO	Secretaría General										
Cualquier adición, prórroga, modificación, aclaración, corrección de un contrato, que involucre la existencia de recursos a cargo del presupuesto de inversión deberá ser certificada por el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación.													
El suscrito certifica que:													
La adición, prórroga, modificación, aclaración, corrección del contrato tienen recursos en las actividades del presupuesto de inversión respectivo.		Jina Marcela Lozano Bodoia Jefe Oficina Asesora de Planeación Oficina Asesora de Planeación Visto bueno Inversión CAP- 25AP-76946-60047-7A											



Solicitud de terminación anticipada del contrato 128 de 2025

Desde Veronica Andrea Alvarez Cabrera <valvarezc@invima.gov.co>

Fecha: Mar 2025-06-24 16:11

Para: Eliana Katherine Gomez Mejia <egomezr@invima.gov.co>

CC: Andres Felipe Garzon Chavarro <agarzonc@invima.gov.co>

2 archivos adjuntos (7 MB)

Correo_agendamiento posesión.pdf; 001_RES_006649_2025.pdf;

Doctora

ELIANA KATHERINE GÓMEZ MEJÍA

Directora de Responsabilidad Sanitaria

Asunto: solicitud de terminación anticipada del contrato 128 de 2025

Estimada doctora

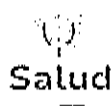
De manera atenta me permito comunicarle que mediante Resolución 6649 de 2025, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, efectuó en mi favor nombramiento en periodo de prueba para el empleo Gestor IV, Código 304, Grado 4 del Nivel Profesional del Sistema Específico de Carrera Administrativa de la planta de personal de la entidad, acto administrativo que me fue notificado el pasado 19 de junio de 2025 y que luego de la aceptación, se me agendó fecha de posesión para el 1° de julio de 2025.

Dado lo anterior, solicito su autorización para dar por terminado el contrato de prestación de servicios No. 128 de 2025, ya que me es imposible continuar ejecutándolo por expresa prohibición legal.

Así las cosas, y atendiendo a los tiempos que toman los trámites en la entidad, cumpliré las obligaciones asociadas a dicho contrato, hasta el 27 de junio de 2025.

Adjunto copia de la resolución de nombramiento 6649 de 2025 y de la asignación de fecha para tomar posesión del cargo público.

Cordialmente,



VERÓNICA ANDREA ALVAREZ CABRERA
Abogada Dirección de Responsabilidad Sanitaria
valvarezc@invima.gov.co
Tel. (601) 242 50 00 Ext. 8600
Cra. 10 #64-28, piso 8. Bogotá, Colombia
www.invima.gov.co
efr

